
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SANCAMILO S. A. COMERCIALIZADORA DE GRANOS CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy diecinueve de marzo de dos mil dieciocho, a las quince horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se encuentran presente los señores accionistas: Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN; Ada Régula von Tscharner, por los derechos que representa de Avtschar AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de Quito Holding AG; Marina Meijer-von Tscharner, por los derechos que representa de Mamema AG; Gabriela Blättler Calder, por los derechos que representa de Chasquis Holding AG. Ha sido invitado el Sr. José Antonio Seiler Pareja, Gerente General, quien está presente. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Ernesto Lázaro mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Johann Steiner Scherer, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con las compañías accionistas está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, ésta, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvió constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, habiendo decidido tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario, y de los Auditores Externos relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2017;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017;
- 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Designar al Presidente, Gerente General y Comisario, para el nuevo período estatutario;
- 5) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018;
- 6) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Seiscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, por lo que el Presidente, señor Johann Steiner, declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción

La Secretaria da lectura, al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2017 y al informe correspondiente al ejercicio 2017 del Comisario CPA. Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda.

Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2017 presentado por el Gerente General. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros.

La Junta conoce el tercer punto del orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2017. Después de intercambiar ideas al respecto, por unanimidad se decide acoger la siguiente sugerencia de la Administración: Que la Utilidad del ejercicio 2017 a disposición de la J.G.O, después de haber deducido el Impuesto a la Renta, por US\$ 24,665.75 , sea acreditada a las cuentas:

A Reserva Legal	US\$ 2,500.00
A Utilidades Acumuladas	US\$ 22,165.75

De inmediato se pasa a tratar el cuarto punto de la agenda y la Junta, en forma unánime, resolvió reelegir para el período estatutario de dos años, a los señores:

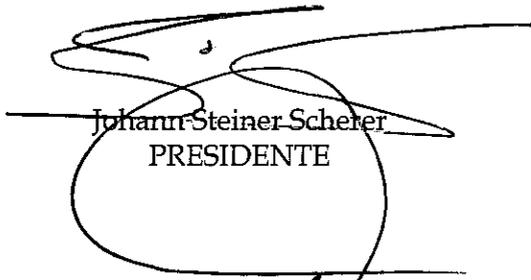
Johann Steiner	Presidente
J. Antonio Seiler Pareja	Gerente General
CPA Ernesto Lázaro Mariscal	Comisario

La Junta considera que no es necesario elegir al Comisario Suplente de la compañía.

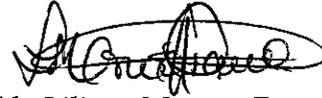
Como quinto punto de la agenda, por unanimidad se reelige para el año 2018 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como su Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie los honorarios de la Auditora Externa y del Comisario.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos diez minutos se reinstala la

sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas.



Johann Steiner-Scherer
PRESIDENTE



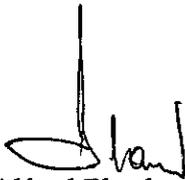
Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA Ad-hoc



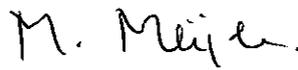
Diego Quiñones Chiriboga
p.l.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN



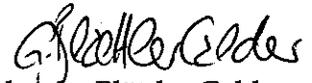
Ada Régula von Tscharnner
p.l.d.q.r.
AVTSCHAR AG



Alfred Blattler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG



Marina Meijer-von Tscharnner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG



Gabriela Blättler Calder
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG